

- *EL DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO EN EL INFORME PRESIDENCIAL*
- *EL INGRESO NACIONAL AUMENTO 7% EN 1956*
- *LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE MEXICO DEPENDE EN UN 92% DEL PETROLEO Y SUS DERIVADOS*

## *El Mensaje Anual del Presidente*

**E**N cumplimiento del mandato constitucional de dar cuenta al pueblo mexicano del estado general que guarda la Administración Pública, el Presidente de la República, don Adolfo Ruiz Cortines, rindió su quinto Informe anual a la Nación, en ocasión de la apertura del XLV Periodo de Sesiones del Congreso de la Unión, en septiembre 1°. El mensaje del Presidente cubre los aspectos políticos, sociales y económicos de la Nación durante los últimos doce meses de su administración. La mayor parte del informe trató en detalle de la evolución de la economía mexicana en 1956-1957 y de las perspectivas de la Nación para el año venidero.

Hablando desde la Cámara de Diputados, el Presidente dijo a su audiencia, constituida por toda la Nación, que, durante el año pasado la economía mexicana había continuado desarrollándose a una tasa considerablemente mayor que la del crecimiento de su población. El producto nacional bruto que en 1955 había sido de \$84 mil millones, pasó en 1956 a \$94 mil millones, con un aumento real de 7%. El aumento en 1955 había sido de 10%, tasa ésta sin precedentes. En 1956 este incremento hubiese sido logrado si el valor de la producción agrícola no hubiese disminuido a consecuencia de los ciclones y sequías ocurridos y a las contingencias internacionales que afectaron al algodón. En 1956 la producción ganadera aumentó 11%; la pesca 48%; la minería 10%; los productos de petróleo 10%; la de coque 27%; la de manufacturas 10%; la de construcción 12%; y la de energía eléctrica 14%. El volumen de las mercancías transportadas por los Ferrocarriles Nacionales creció también en 14%.

El desarrollo económico de México ha hecho que se logre la diversificación de nuestras exportaciones. Hasta hace muy pocos años —dijo el Presidente— la obtención del creciente volumen de divisas que la industrialización y la tecnificación agrícola del país demandan, dependía principalmente de la exportación de recursos naturales no renovables, tales como minerales y petróleo; en la actualidad, los principales renglones de nuestra exportación están constituidos por productos agrícolas, que no merman el patrimonio nacional. La diversificación obtenida es evidente: 17 productos de los más importantes constituyen el 75% del valor de nuestras exportaciones. Esto es de gran significación, ya que permite a México defenderse mejor de las posibles contingencias adversas que pudieran afectar a uno cualquiera de sus renglones de exportación. Por otra parte, la industria nacional consume cantidades crecientes de recursos naturales, que explotamos; y ya nuestro país va superando su antigua condición de simple abastecedor de materias primas al exterior. Así, v.gr.: el consumo nacional de nuestro cobre, nulo hace 15 años, en 1956 representó el 38% de la producción; y el plomo, de 6% en 1939 pasó a 20% en 1956. El país produce ya más del 95% de los alimentos que consume.

La inversión nacional ha seguido creciendo: pasó de \$9,400 millones en 1954 a \$12,000 en 1955 y a \$14,000 en 1956. Llega ya a constituir el 15% del producto nacional. El promedio anual de la inversión pública de 1953 a 1957, ha sido de \$4,245 millones.

A juzgar por los datos preliminares disponibles, los principales sectores de la economía nacional registraron considerables ganancias en la primera mitad del año actual. La producción industrial se incrementó desde 4% en el caso de artefactos de hule hasta el 37% en el caso del azúcar, con las siguientes ganancias registradas en las industrias básicas sobre los niveles de la primera mitad del año precedente: lingotes de hierro 11%; lingotes de acero 17%; cemento 9%; productos químicos 7%; fertilizantes 15%. También aumentó la producción de artículos farmacéuticos, insecticidas y aparatos eléctricos.

Con excepción del maíz, la producción agrícola de la cosecha 1956-1957 fue mayor que la del año último, tanto en lo que se refiere a cosechas de consumo interior como de exportación. La cosecha de trigo en 1956-1957 llegó a 1.360,000 toneladas (1.200,000 toneladas en 1955-1956); frijol, 480,000 toneladas (450,000 en el ciclo anterior); azúcar 1.010,000 toneladas (885,000 toneladas un año antes); café 1.620,000 sacos (170,000 más que en 1955-1956); y, algodón 2.020,000 pacas (comparadas con 1.800,000 pacas del año previo).

La balanza de pagos de México continúa favorable. La reserva monetaria era en agosto 30 de Dls. 407 millones, esto es, una cifra prácticamente sin alteración de la registrada un año antes que fue de Dls. 410 millones.

El Presidente enfatizó en el hecho de que México había logrado mantener sus reservas en tales niveles altos, a pesar de acontecimientos adversos ocurridos, como la disminución de los ingresos por concepto de exportación de algodón, la incertidumbre afrontada en los casos del plomo y el cinc, debido a los posibles cambios en la política arancelaria minera de los E.U.A., y a las importaciones de maíz que hubo que hacer a consecuencia de la sequía. La estabilidad de las reservas internacionales demuestra que el país ha logrado ese objetivo —dijo el Presidente— debido a “la diversificación de su comercio de exportación, a los ingresos del turismo, a la solidez de su crédito internacional y a su capacidad para satisfacer en gran medida sus necesidades internas con la producción nacional, lo cual ha permitido sortear situaciones adversas manteniendo un ritmo importante de desarrollo económico. Debemos mirar hacia el futuro con serenidad y confianza”.

## *La Industria Petrolera y su Financiación*

**E**L escenario nacional estuvo dominado a mediados de mes por el debate entre un grupo importante de hombres de negocios (Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio) y Pemex, sobre los métodos de financiamiento de la industria petrolera. Según el sector privado, la experiencia de los últimos años ha demostrado que esta industria nacionalizada no puede autofinanciarse en un grado satisfactorio frente a la creciente demanda interna de energía y combustibles y las exigencias de la balanza de pagos. El mismo grupo declaró que, dado el inmenso potencial petrolero del país y el alto costo de la inversión, por un lado, y la demanda de petróleo en los mercados internacionales, por otro, sería conveniente abrir este campo de actividad económica al capital privado, tanto nacional como internacional. Este capital —se dice— no sólo ayudaría a satisfacer la demanda interna, sino que crearía, por medio de la exportación de excedentes de su producción, nuevas fuentes de ingreso para el país que podrían, a su vez, financiar adicionales actividades económicas en México. Así, según los entusiastas de la financiación “sui-génensis”, de la industria petrolera, se constituiría un mecanismo que funcionaría casi automáticamente y que traería beneficios inmensos a toda la nación.

Los lectores de la declaración de Pemex, publicada en la prensa capitalina y que ahora ofrecemos en esta misma edición (página 454), pueden darse cuenta que los dirigentes de la industria no tratan de evadir el problema básico —de la innegable necesidad de incrementar la inversión en esta rama vital de la economía nacional. Así, la declaración dice literalmente: “...la industria petrolera mexicana se viene enfrentando a dos problemas de crecimiento: el primero es el crecimiento de la demanda en zonas y regiones servidas por sus medios de refinación y transporte, y el segundo corresponde al crecimiento de la demanda en zonas que se abastecen con productos importados que se distribuyen a pérdida. Este último problema se agravó después de la última devaluación. La insuficien-

cia de medios de inversión retrasó el programa de expansión de plantas, que con toda oportunidad se había formulado, y que la industria no pudo realizar por el impacto contra su estabilidad financiera cuando sus costos aumentaron y sus precios resultaron insuficientes... Lo único que es necesario a la fecha es que la industria intensifique el trabajo que está desarrollando, es decir, que aumente sus inversiones. Con sus recursos actuales provenientes de la venta de productos en el mercado interno y de la exportación, no tiene la capacidad de inversión que se requiere. Debe obtener mayores ingresos. Es conveniente repetir que esta falta de recursos obedece, como dijo el Primer Mandatario en su informe del 1° de septiembre, a que se han mantenido conscientemente precios bajos que han beneficiado a todos los sectores de la producción y del consumo”.

La misma declaración de Pemex recuerda que “nuestro país satisface sus necesidades de energía utilizando preponderantemente hidrocarburos” y que, durante el último año la dependencia de la economía nacional del petróleo, fue de 92%. Esta enorme participación junto con el hecho de que los precios del petróleo y sus derivados en México —uno de los más bajos en el mundo— son insuficientes desde el punto de vista de las necesidades de inversión de la industria petrolera misma, quiere decir que Pemex está indirectamente subsidiando a la economía del país y, entre otras, las actividades del sector industrial y comercial privados.

Cualquier observador objetivo podría preguntarse si la industria y comercio privados necesitan en esta etapa del desarrollo económico del país, *este tipo* de subsidios. Es muy difícil defender esta tesis. En primer lugar, el sector privado en México recibe del sector público asistencia y ayuda de todas clases. Esta ayuda refleja la política oficial dirigida hacia la industrialización del país dentro del marco de la economía libre. De hecho, el inversionista privado en México goza de más privilegios que los inversionistas en los países en que encuentran su inspiración los protagonistas de la entrada del capital privado a la industria petrolera nacional. Es bien sabido, por ejemplo, que el sistema impositivo en México es mucho más liberal que los sistemas fiscales en Estados Unidos y Europa.

Además, existen en nuestro país numerosos regímenes legales para defender la industria nacional contra la competencia extranjera y para fomentar las industrias nuevas y necesarias. A consecuencia de todo lo expuesto, las ganancias en el sector industrial y comercial en México se comparan muy favorablemente con las de otros países, incluyendo desde luego, Estados Unidos de N.A. De otra manera, no entrarían al país los capitales privados extranjeros.

Los hombres de negocios que abogan por la entrada del capital privado en la industria petrolera nacional tratan de conseguir lo mejor de ambas situaciones. Por un lado, no les gustaría que subieran los precios internos de productos petroleros, pues esto equivaldría a quitarles el subsidio indirecto. Por otro lado, caso en que dicho precios se elevaran, obviamente quieren que la iniciativa privada (nacional o extranjera) participe en las ganancias potenciales de la explotación de los recursos petroleros del país. No cabe duda que tal situación puede ser en teoría muy atractiva para los intereses particulares. Pero por razones que no implican conocimientos de la teoría económica sino el simple uso del sentido común, la coexistencia en la industria petrolera de México de un sector público con precios bajos y casi incosteables y de un sector privado con ganancias satisfactorias para este tipo de actividad, es tan factible como la construcción de un *perpetuum mobile*.

La nacionalización del petróleo en 1938 pertenece a una clase de hechos históricos que son irreversibles. Como tanto el sector privado como Petróleos Mexicanos están de acuerdo en que la industria petrolera nacional necesita más recursos (la Comisión Económica para América Latina ha estimado recientemente que la producción de petróleo en México tendrá que crecer en el decenio 1956-1965 a una tasa anual de 8.7% en comparación con la tasa de 7.6% en los últimos diez años), existe sólo una solución. Esta solución fue claramente indicada en la declaración de Pemex a que se refiere este comentario.

La misma declaración incluye la siguiente observación que debería ser ponderada por los críticos de la política petrolera nacional: “El petróleo no puede ser una panacea para todos los males de México. Deberá contribuir en un programa nacional en la parte proporcional que le corresponda en cooperación con los demás sectores de la actividad económica”. Algunos de esos críticos han pensado que la explotación intensiva del petróleo —especialmente si la hacen empresas privadas extranjeras como en Venezuela— puede derramar sobre el país el cuerno de la abundancia y ser la panacea “para todos los males de México”. Nada más equivocado y contrario a los auténticos intereses del país. Aun cuando las reservas científicamente localizadas son ahora mayores que nunca, nada autoriza a que se haga de ellas una explotación frenética para agotarlas en plazo breve. Nuestro deber es hacer un uso ponderado y cuidadoso de esas reservas y no acabar con ellas sólo para resolver problemas de índole general que tienen que ser resueltos, a nuestro entender, con fórmulas permanentes, no agotadoras de nuestros recursos que comprometan el porvenir.